

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS INDUSTRIALES AMBATEÑOS VILLAGOMEZ PIAVI CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 10 días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las once horas, en la sede social de la compañía **PLASTICOS INDUSTRIALES AMBATEÑOS VILLAGOMEZ PIAVI CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. Rodrigo Pachano N.2000 y Membrillos, se encuentra reunido los siguientes socios: Jaime Guillermo Villagómez Darquea, propietario de 49 participaciones, Galo Guillermo Villagómez Holguín, propietario de 21 participaciones; María Piedad Villagómez Holguín, propietaria de 10 participaciones; María Verónica Villagómez Holguín, propietaria de 10 participaciones; y María de los Ángeles Villagómez Holguín, propietaria de 10 participaciones. Las participantes tienen un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el Sr. Jaime Guillermo Villagómez Darquea mociona que, de conformidad con lo que disponen los artículos 119-238 de la Ley de Compañía, se instalen en Junta General Universal de socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

Conforme al estatuto social, preside la junta Universal de Socios, La Sra. María de los Ángeles Villagómez y hace de secretario el socio Sr. Guillermo Villagómez Darquea; se pone a consideración de los socios el orden del día, el cual por unanimidad es aprobado.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal 2017 procede a explicar los balances la Sra. contadora, los mismos que son aprobados por unanimidad-

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, el Sr. Guillermo Villagómez procede a dar lectura del informe a la junta la misma que aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor, se procede a dar lectura del informe de comisario Revisor el mismo que es Aprobado por unanimidad

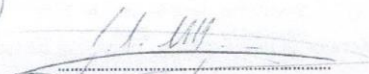
PUNTO CUATRO .-La Lectura y Aprobación del Acta.

La Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

Una vez tratados y resueltos los puntos para que se reunieron la Junta, Presidencia dispone un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta; luego de este receso siendo las 13.15 se reinstala la Junta, se da lectura al acta; la misma que es aprobada por los presentes, sin modificación alguna, para constancia de lo cual firman al pie de la presente en unidad de acto. Siendo las 13:45. La presidencia da por terminada la sesión.



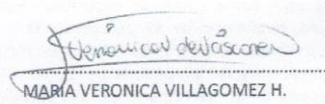
GUILLERMO VILLAGOMEZ DARQUEA



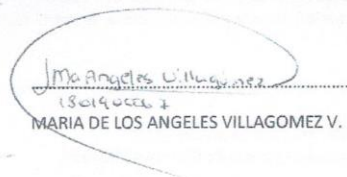
GALO VILLAGOMEZ HOLGUIN



MARIA PIEDAD VILLAGOMEZ H.



MARIA VERONICA VILLAGOMEZ H.



Maria Angeles Villagomez V.
1801400001

MARIA DE LOS ANGELES VILLAGOMEZ V.